

 FONDESCOL	ACTA DE APROBACION DE POLIZA	Código
		Versión
		Fecha de Aprobación:
		Página 1 de 2

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Floridablanca, 9 de julio de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por la **ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS** identificada con NIT 900.761.683-1, representada legalmente Por JOVANY MONCADA BARRERO identificado con cedula de ciudadanía N° 88.030.184 de Pamplona, para amparar **EL CONTRATO N° OBR-SCC-012-2025** de fecha 9 de julio de 2025 cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA SEDE RECREACIONAL Y DEPORTIVA LA JABONERA DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”**

Para el efecto se recibe la póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades Estatales N° B-100064628 con fecha de expedición 9 de julio de 2025 y la póliza de responsabilidad Civil Extracontractual N° B-100017720 con fecha 09 de julio de 2025, expedida por la COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A. la cual presenta los siguientes amparos.

POLIZA N° B-100064628

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 62.042.021,20	09/07/2025	09/04/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 310.210.106,00	09/07/2025	09/02/2026
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 31.021.010,60	09/07/2025	09/10/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 124.084.042,40	09/10/2025	09/10/2028

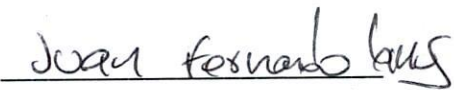
POLIZA CIVIL RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ° B-100017720

Calle 35C N° 22C-26 Cañaveral Plaza
Teléfono fijo: (607) 68922296 Celular: 3144827951
Correo: fondomixtofondescol@gmail.com
Floridablanca-Santander

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PRESIOS LABORES Y OPERACIONALES	\$124.084.042,00	09/07/2025	09/10/2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$124.084.042,00	09/07/2025	09/10/2025
PATRONAL	\$124.084.042,00	09/07/2025	09/10/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$124.084.042,00	09/07/2025	09/10/2025

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACIÓN** del **CONTRATO OBR-SCC-012-2025 DEL 9 de julio de 2025**.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DEPORTE, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO**. Y en consecuencia se imparte aprobación de la Póliza de Garantía Única.


JUAN FERNANDO LAMUS
JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

No. PÓLIZA	B-180017720	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22725603	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	09/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	09/10/2025	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS					No. DOC. IDENTIDAD	900.761.683-1
DIRECCIÓN	CALLE 9 NR 24-55 AP 509					TELÉFONO	3227325003
ASEGURADO	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS					No. DOC. IDENTIDAD	900.761.683-1
DIRECCIÓN	CALLE 9 NR 24-55 AP 509					TELÉFONO	3227325003
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.OBR SCC 012 2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, ADECUACION Y REMODELACION DE LA SEDE RECREACIONAL Y DEPORTIVA LA JABONERA DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA NO. OBR-SCC 012 DE 2025

SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

BENEFICIARIO ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS.

ASEGURADO ADICIONAL: LA ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS ASOSERVICOL SAS ,

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	124.084.042,00	124.084.042,00	124.084.042,00	62.552,00
PATRONAL	124.084.042,00	124.084.042,00	124.084.042,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	124.084.042,00	124.084.042,00	124.084.042,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	124.084.042,00	124.084.042,00	124.084.042,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 124.084.042,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LAURA MANCIPE ROJAS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 62.552,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 62.552,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 12.835,00
TOTAL A PAGAR	\$ 80.387,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	B-180017720	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22275603	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
	09/07/2025		09/10/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDESCOL Y/O MUNICIPIO OCAMONTE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS 5 INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDESCOL Y/O MUNICIPIO OCAMONTE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDESCOL Y/O MUNICIPIO OCAMONTE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



No. PÓLIZA	B-100064628	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22275598	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 09/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 09/10/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS					No. DOC. IDENTIDAD	900.761.683-1
DIRECCIÓN	CALLE 9 NR 24-55 AP 509					TELÉFONO	3227325003
ASEGURADO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA					No. DOC. IDENTIDAD	901.859.427-7
DIRECCIÓN	CALLE 35C # 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA					TELÉFONO	3144827951
BENEFICIARIO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA					No. DOC. IDENTIDAD	901.859.427-7
DIRECCIÓN	CALLE 35C # 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA					TELÉFONO	3144827951

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. OBR SCC 012 2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, ADECUACION Y REMODELACION DE LA SEDE RECREACIONAL Y DEPORTIVA LA JABONERA DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA NO. OBR-SCC 012 DE 2025
ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: MUNICIPIO DE OCAMONTE Y / O FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGÍA RENOVABLE Y EL DESARROLLO COLOMBIANO
*EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/07/2025	24:00 Horas Del 09/04/2026	62.042.021,20	102.463,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 09/07/2025	24:00 Horas Del 09/02/2026	310.210.106,00	383.726,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/07/2025	24:00 Horas Del 09/10/2028	31.021.010,60	151.451,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/10/2025	24:00 Horas Del 09/10/2028	124.084.042,40	782.443,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 527.357.180,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LAURA MANCIPE ROJAS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.420.083,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.420.083,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 270.766,00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.695.849,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	B-100064628	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22275598	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/07/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Píasas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100064628 y endoso, 0 cuyo afianzado es:
ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS Asegurado o Beneficiario: FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DEPORTIVO LA / FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA , expedida por la
Compañía en 09/07/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o
anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la
Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 09 días del mes JULIO del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22275598

Fecha de Facturación	09/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064628	
Periodo Facturado	09/07/2025	09/10/2028

Fecha Límite de Pago	08/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	1.425.083,00	
IVA	270.766,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	1.695.849,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS	
CALLE 9 NR 24-55 AP 509	900761683	
Intermediario	LAURA MANCIPE ROJAS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 08/08/2025 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -

Referencia de Pago No.

22275598

Fecha de Facturación	09/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064628	
Periodo Facturado	09/07/2025	09/10/2028

Fecha Límite de Pago	08/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	1.425.083,00	
IVA	270.766,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	1.695.849,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS	
CALLE 9 NR 24-55 AP 509	900761683	
Intermediario	LAURA MANCIPE ROJAS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)0000022275598(3900)000001695849(96)20250808

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022275598(3900)000001695849(96)20250808

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22275598

Fecha de Facturación	09/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064628	
Período Facturado	09/07/2025	09/10/2028

Fecha Límite de Pago	08/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	1.425.083,00	
IVA	270.766,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	1.695.849,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS	
CALLE 9 NR 24-55 AP 509	900761683	
Intermediario	LAURA MANCIPE ROJAS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 08/08/2025 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22275598

Fecha de Facturación	09/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064628	
Periodo Facturado	09/07/2025	09/10/2028

Fecha Límite de Pago	08/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	1.425.083,00	
IVA	270.766,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	1.695.849,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ASOCIACION COLOMBIANA DE SERVICIOS	
CALLE 9 NR 24-55 AP 509	900761683	
Intermediario	LAURA MANCIPE ROJAS	

Cheque

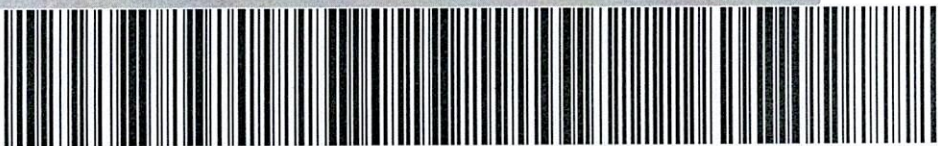
Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000022275598(3900)000001695849(96)20250808

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022275598(3900)000001695849(96)20250808